
PlantaDoce.

Público

Madrid adjudica por once millones la gestión de un centro de mayores dependientes en Vallecas

El contrato es para la gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes Madrid-Ensanche de Vallecas.

PlantaDoce
19 jul 2021 - 12:40



El Gobierno de la Comunidad de Madrid mejora la atención a la dependencia en el sur del territorio. El Ejecutivo autonómico destinará 10,9 millones de euros al contrato de servicios para la gestión, hasta el 31 de octubre de 2023, del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes Madrid-Ensanche de Vallecas, que ofrece **200 plazas** entre residencia y centro de día.

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/publico/madrid-adjudica-por-once-millones-la-gestion-de-un-centro-de-mayores-dependientes-en-vallecas>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

Los usuarios de este centro, propiedad de la Comunidad de Madrid, son personas dependientes mayores de 60 años, una edad que se reduce hasta los 55 en el caso de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

De las 200 plazas que tiene el complejo madrileño, **160 plazas corresponden a la residencia**, especializada en el alojamiento y atención a mayores afectados de deterioro cognitivo de leve a grave.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid mantiene la gestión de este centro hasta el 31 octubre de 2023

Las otras 40 plazas corresponden al centro de día, un recurso especializado de atención diurna cuyos usuarios también sufren leves problemas de memoria que limitan su autonomía. Está preparado para atender a personas encamadas y con graves trastornos de conducta y es accesible para los usuarios de silla de ruedas.

Este contrato se ha celebrado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios. En su adjudicación han primado los criterios de calidad evaluables de forma automática, que otorgaban un máximo de 51 puntos, frente a la oferta económica, que aportaba un máximo de 49 puntos, según explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Entre los criterios de calidad que se han tenido en cuenta en la licitación figura la implantación de un plan de formación en el modelo de atención centrado en el residente para toda la plantilla de profesionales del centro.